ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Proponer e implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial en miras a fortalecer el acompañamiento realizado a la población objeto en relación a su avance, seguimiento y culminación, afianzando la calidad técnica y oportunidad de las gestiones de los profesionales asignados a la sede.	Para el cumplimiento de esta primera obligación contractual, durante el mes de marzo se realizó la verificación del uno a uno de las Personas en Reincorporación y Reintegración asignadas a cada uno de los 3 Facilitadores I, 4 Facilitadores II y a los 2 Reintegradores II, además del análisis de las retroalimentaciones remitidas por los asesores misionales, en las que se establece el estado actual de los Planes de Trabajo, las asistencias de Familia, las actividades de entrega de BIE, ISUN y PRE. Se orientó a la la Orientadora de Reincorporación, al Orientador Productivo y a la Reintegradora I en el seguimiento a la proyección de metas a cumplir por cada uno de los reintegradores/facilitadores del GT Cesar - La Guajira, durante el 2021. Por otra parte, se realizó seguimiento en el SIRR de las cifras de atención psicosocial, remitidas por la OIT de la oficina de Valledupar correspondientes al mes de marzo, de las 3 rutas y las Terminaciones de Beneficio de 4 PPR del GT Cesar- La Guajira. Se resalta que de acuerdo a la meta de culminaciones 2021 (45 culminaciones), el GT culminó a 3 personas durante el primer trimestre, cumpliendo así con lo proyectado en Plan de Acción Territorial para el primer trimestre de la presente vigencia.Se apoyó la revisión de las actas de culminación de FA y de FPT de tres personas en reintegración especial.
2. Concertar con el equipo de profesionales misionales los esquemas de trabajo para la verificación de las gestiones, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas para el Grupo Territorial, así como realizar los ajustes, actualizaciones y reportes de novedades que requiera el Coordinador Territorial.	Durante el período comprendido del 1 al 31 de marzo se continuó con la verificación y el acompañamiento a los procesos y actividades desarrolladas por los facilitadores/reintegradores de La Guajira. En conjunto con los profesionales misionales de reincorporación y de reintegración regular y especial, se adelantó virtualmente el establecimiento de tareas para la gestión, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo, la entrega de planillas de los beneficios de Gestión de la Educación y de Formación para el trabajo, la entrega de proyectos productivos, el avance en los indicadores de atención psicosocial, de las metas de FA y FPT, las PPR con ASS pendientes y la identificación de las PPR para el cumplimiento de la meta de culminaciones de la 2021. Se socializó con la asesora misional de reintegración el documento de reportes de novedades de Justicia y Paz del mes de febrero. En términos generales se priorizaron las gestiones para la entrega de productos institucionales en todos los procesos de las tres rutas, regular, especial y reincorporación. Se socializaron a los reintegradores, los lineamientos para la implementación de la Estrategia de Acompañamiento Post para 2021.
3. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Durante el mes de marzo se enfatizó en las gestiones desde lo misional y lo administrativo, para la incorporación del enfoque de género y diferencial. En las reuniones virtuales de asesoría con los profesionales facilitadores, reintegradores y administrativos se continuó enfatizando en la relevancia de contemplar el enfoque de género y diferencial en el cumplimiento de los procedimientos y protocolos de atención y acompañamiento a la población asignada, de manera específica en los planes de trabajo con las PPR y en las actividades de la ruta de reincorporación.
4. Apoyar la coordinación de acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	En articulación con los profesionales reintegradores I del GT Cesar, se realizó verificación en SIRR del estado actual de los planes de trabajo. Se continuó con la retroalimentación virtual a los dos PR II de La Guajira, sobre la relevancia de cumplir las fases de los PdT con oportunidad y calidad y, en este sentido, no hay PdT en etapas con tiempos vencidos. Tampoco hay PPR sin PdT actualmente. Se cuenta con 29 Personas en Reintegración Activas en La Guajira, a las que se les hizo seguimiento en el cumplimiento de etapas del Plan de Trabajo y al cumplimiento de Acuerdos.
5. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	En relación con esta obligación, se favoreció la articulación con todo el personal administrativo, de Reincorporación y de Reintegración de la ARN Cesar - La Guajira. Se impulsó la autonomía administrativa, la autorregulación y la proactividad del equipo de trabajo, con el fin de incrementar el rendimiento de los indicadores relacionados con las Políticas de Reintegración y Reincorporación Social y Económica en el territorio de La Guajira. Se privilegió una metodología en la que una vez recibidas las directrices de la Dirección Programática se socializaron virtualmente (correo electrónico y reuniones teams) a los Reintegradores I, II y III, los Facilitadores I y II, los Orientadores Productivos y de Reincorporación, los enlaces de Reincorporación y la Promotora de Reintegración, fijando los respectivos plazos de cumplimiento y realizando los seguimientos a los avances realizados. Se realizó retroalimentación permanente ante cada uno de los avances o reprocesos identificados. Se participó en 8 reuniones de equipo primario, en las cuales se coordinaron acciones para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto del GT Cesar - La Guajira. Se realizó reunión virtual con la asesora misional de reintegración, la reintegradora de justicia y paz y la técnico administrativo para el análisis de las correcciones a realizarse en la dimensión de Educación de la PPR-E Uber Banquez Martínez, relacionadas con el estado APROBÓ de la matrícula en Derecho aunque el participante no ha culminado la carrera; esta gestión requiere ajustes que fueron solicitados a Soporte Reincorporación.Se socializó con la técnico documental de la Sede Riohacha, el MEM21_002772, el cual contiene las indicaciones del Grupo de Gestión Documental para la presente vigencia. Se participó en la reunión Virtual con Articulación Territorial para el análisis y seguimiento al indicador de Familia.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Se realizó reunión presencial en la alcaldía de Hatonuevo,en la que participaron el Secretario de Gobierno, el representante comunitario y de ciudadanía, la enlace de víctimas y la reintegradora Loli Lopez, con el fin de realizar la socialización de las políticas de Reincorporación y Reintegración de la ARN y la Iniciativa Territorial Comunitaria de Generación de Confianza, propuesta para este municipio. La reunión generó que se definiera como beneficiaria a la comunidad indígena del asentamiento Rodeito El Pozo. Se realizó reunión presencial en la alcaldía de San Juan, en la que participaron la Secretaria de Gobierno/Educación y el reintegrador Ronald Corrales, con el fin de realizar la socialización de las políticas de Reincorporación y Reintegración de la ARN y la Iniciativa Territorial Comunitaria de Fortalecimiento de Entornos Protectores Aulas de Paz, propuesta para este municipio. La reunión generó que se definiera como beneficiaria a la Institución Educativa Hugues Manuel Lacouture, del corregimiento de La Junta. Se realizó reunión presencial con el abogado y la profesional de la JEP asignados a La Guajira, quienes realizaron un encuentro de asesoría con 14 Personas en Reincorporación de Riohacha y en el que se mantuvo el aforo y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas por la Agencia.
7. Identificar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial .	Teniendo en cuenta las directrices recibidas en las Circulares 002, 004 y 007 de 2021 sobre la continuación de las actividades virtuales o telefónicas por parte de funcionarios y contratistas, se han reactivado prioritariamente las gestiones de eventos comunitarios relacionados con la Gestión para la estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización y proceso comunitarios y se ha avanzado en la realización de reuniones de orientación con los profesionales líderes de las diferentes iniciativas en el territorio. Se ha avanzado en el diseño y proyección de cinco Iniciativas Territoriales Comunitarias2021 en La Guajira, de las cuales se presentó en este período contractual el INSTRUMENTO PRIORIZACIÓN DE TERRITORIO INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA IRF-79 V2. Estas ITC son las de Acuaponía para el Fortalecimiento de Entornos Protectores, Conviviendo al 10, FarYcafé El Aroma que nos Une, Aulas de Paz y Rodeito El Pozo. Así mismo, se ha realizo seguimiento a la elaboración de los planes de acción para la Sostenibilidad del MFC de la Ruta Ecoturística y del Mambrú Bibliocamping por la Paz. Se participó en el diligenciamiento del Formulario de identificación de necesidades e iniciativas desde los Grupos Territoriales para la Estrategia de Gestión de Fondos de Cooperación Internacional (USAID) proyectado mediante el Mambrú Bibliocamping por la paz en los corregimientos de Conejo y El Confuso del municipio de Fonseca. Se lideró la realización de la Mesa Territorial para la Prevención de la Estigmatización, realizada en el municipio de Fonseca, con la participación de los profesionales de la ARN, el Colectivo Farc, la Gobernación de La Guajira, la Alcaldía de Fonseca, Comisaría de Familia, ONU, Policía Nacional, ASOJUPAC y Mujeres de Conejo. Se participó en la jornada de socialización de la Estrategia Jóvenes Resilientes de USAID y ACDI/VOCA y se realizó reunión virtual con Diana Sierra, coordinadora para el Caribe, en la cual se precisó el cronograma de trabajo con la comunidad a apoyar, que es la comuna 10 de Riohacha.
8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico asignado al Grupo Territorial.	Teniendo en cuenta que a través del Memorando MEM21-002568 del 1 de marzo de 2021 sobre la Reactivación Procesos Administrativos Sancionatorios (PAS), se confirma que de acuerdo a lo establecido en la Circular 007 de 2021, a partir del 15 de febrero se reanudó la atención presencial en las diferentes sedes de la ARN a nivel nacional, con los horarios y términos definidos en la Resolución 1430 de 2020, y con ello se posibilitó el reanudar de manera efectiva todos los trámites y términos de los procesos administrativos dispuestos en la resolución 754 de 2013 modificada por las resoluciones 1356 de 2016 y 1915 de 2017. En el GT Cesar - La Guajira, se iniciará con el análisis de cada caso en particular para iniciar la respectiva apertura de los PAS.
9. Articular con el profesional administrativo del Grupo Territorial las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada.	Se articuló con la gestora operativa del GT Cesar - La Guajira, el cumplimiento de las tareas solicitadas por el área administrativa para el funcionamiento de la sede Riohacha. Se gestionó, con el apoyo del técnico operativo de la sede Riohacha, la verificación y envío de los informes de actividades de 12 contratistas de la sede Riohacha. Se realizó seguimiento a las cuentas de servicios públicos, el contrato de arrendamiento de la sede, los contratos con proveedores de insumos, la gestión de expensas para los contratistas de La Guajira, la administración de los kits de bioseguridad y de los elementos de oficina, y el seguimiento a los servicios de seguridad privada de los 4 guardas de seguridad de ANCOVIP y de los dos colaboradores de servicios generales de LEASING OUTSOURCING.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

10. Revisar y validar los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	En este período contractual, se continuó con el análisis detallado de las bases excel de la población objeto de atención del GT Cesar - La Guajira recibida de la OIT y se apoyó la estructuración y ajustes de la asignación de la población objeto de atención para cada reintegrador/facilitador. Se enfatizó en la identificación del estado de los Planes de Trabajo, los avances en los cierres de Ofertas de Formación Académica y Formación Para el Trabajo pendientes, las PPR con Aciones de Servicio Social sin certificar y el estado de los Beneficios de Inserción Económica, así como también la terminación de beneficios y las cifras de atención y acompañamiento psicosocial de toda la población asignada al GT Cesar - La Guajira. Se remitió vía correo electrónico, lineamientos a los 22 profesionales de las rutas de reintegración y reincorporación para el avance en la atención psicosocial del mes de marzo. Se continuó con el análisis y depuración de la base de PPR con más de 6 años de ingreso al programa, para el avance en la meta de 45 culminaciones que se realizarán en la vigencia 2021. Se realizó en el SIRR verificación de los requisitos misionales para avanzar en la culminación de 4 PPR, de las cuales se postuló una y fue culminada en el mes de marzo. Se apoyó a la coordinadora en la actualización del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial de una PPR que terminará el proceso de reintegración por terminación de beneficios.
11. Asistir y participar en los diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido.	Durante el mes de marzo de 2021 se mantuvo comunicación virtual y telefónica diaria con la coordinadora del GT Cesar - La Guajira. Se participó en seis reuniones virtuales de alineación de los procesos administrativos y misionales del GT. Se participó en una reunión con el profesional de seguimiento del GT, con el fin de verificar el cumplimiento de las metas territoriales del PAI y los mecanismos de seguimiento implementados para su avance durante el mes de marzo. Se elaboró el plan de acción propuesto para desarrollarse durante la vigencia 2021 en l AETCR Pondores y se participó presencialmente en el Consejo Territorial de Reincorporación realizado conjuntamente con los líderes FARC del AETCR, los verificadores de la ONU y la ONG Lazos de Dignidad en la granja San Luis de Conejo. Se participó en 4 reuniones de análisis de convocatorias para la presentación de proyectos de cooperación de USAID, Fondo Cocacola y Kusonone. Se participó en la totalidad de reuniones via Teams convocadas por la coordinadora del GT y por el grupo de Articulación Territorial. Se realizó reunión virtual con la instructora de Orientación Ocupacional del Sena con el fin de coordinar el inicio de los cursos en el AETCR Pondores, en cumplimiento a la meta de Inclusión laboral.
12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	No se tiene asignada la supervisión de contratos, sin embargo se apoyó en esta tarea a la coordinación del GT Cesar - La Guajira. En el mes de marzo se realizó apoyo a la revisión, corrección y trámite de los informes mensuales para cobro de honorarios de los contratos correspondientes a 3 Facilitadores I, 4 Facilitadores II, 2 Reintegradores II, 1 técnico operativo y 1 técnico documental. Se realizó revisión y remisión virtual a la sede Valledupar de la totalidad de los informes de marzo con los soportes correspondientes y en los tiempos indicados.
13. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como veracidad de los datos registrados.	Se presentó oportunamente el BS-F-26 v4 Informe de Actividades del mes de marzo del contrato 347 de 2021. Se gestionó oportunamente la retroalimentación de los informes y soportes correspondientes a 9 facilitadores/reintegradores, 1 técnico operativo y 1 técnico documental. Se presentaron las solicitudes de expensa para los desplazamientos a los municipios de La Guajira, en cumplimiento de las actividades misionales y estratégicas establecidas contractualmente. Se realizó seguimiento al trámite oportuno de las PQRS recibidas y a las respuestas de solicitudes recibidas por el SIGOB durante el mes de marzo. Se realizó seguimiento a los procesos de cargue en el SIRR de las asistencias de atención psicosocial, de FA y FPT. Se verificó y aprobó en el SIRR, un total de 6 Informes de Avance de Justicia y Paz y se realizaron los ajustes requeridos. Todo lo anterior en los tiempos establecidos.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de marzo de 2021, se participó en un total de 20 reuniones vía Teams y 1 reunión vía meet. Por solicitud de la coordinadora del GT se realizó seguimiento al cumplimiento de las tareas distribuidas con respecto a los registros de asistencias psicosociales, de FA, FPT, revisión de actas de terminación de beneficios, registro de RNR, registro de ISUN y de actas de entrega de BIE y PRE, para los tres técnicos administrativos. Se elaboró la respuesta al EXT21-002601 Derecho de Petición, ciudadano Jeisy Daileth Padilla. Se inició la identificación y análisis de la población del GT que ingresó al proceso de reintegración/reincorporación siendo menor de edad. Se realizó reunión con la técnico administrativo VANESSA CHOPERENA, para la orientación en la digitación de asistencias psicosociales de los profesionales del Cesar. Se dió respuesta al nivel central sobre información relacionada con el Sistema B, en la que se estableció no tener datos asociados a este tema. Durante los comités de seguimiento del Grupo Territorial Cesar - La Guajira,con los funcionarios y contratistas del GT, se reiteró el cumplimiento a las disposiciones contenidas en el documento PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN. Finalmente, teniendo en cuenta la asignación de la beca de Organización Origen para el Programa Liderar y Crecer en Épocas de Cambio, se participó en tres sesiones de entrenamiento correspondientes al mes de marzo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 347 de 2021.

ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angelica Agamez S.

NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

Fecha VoBo: 31 DE MARZO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"